



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	76%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno	
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/ no/ proceso/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una institucionalidad? (Línea de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	73%	<p>Debilidades: No observó el TIC, que se haya realizado evaluación de la institución y apropiación de los valores durante el primer semestre de 2020. No reportaron manifestación de conflictos de interés en el periodo evaluado (no se tiene claridad si porque no se presentaron en el periodo cortado de interés, por desconocimiento, o por debilidad en los mecanismos de control). Es importante que las líneas de defensa responsables del monitoreo, implementen un seguimiento de manera proactiva. No se evidenció la creación de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. En la política de administración del riesgo, definen los niveles de aceptación, no obstante, no está definido respecto de cada uno de los objetivos establecidos. No se observó evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso de personal. Hace falta la apropiación por parte de cada servidor público, de la responsabilidad respecto del desarrollo y mantenimiento del control interno. No se ha evidenciado que realicen evaluación al impacto respecto de la mejora institucional.</p> <p>Fortalezas: Se tiene definida la política de administración del riesgo de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital. La entidad realiza el seguimiento mensual, de tal forma que las dependencias reportan los resultados de sus actividades en el PEI y PAI. La Autoridad del Proceso de Gestión del Talento Humano, se tiene prevista para septiembre 2020, acorde con el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia, en comité institucional de coordinación de control interno, acta y de marzo 10 de 2020, en la política de administración del riesgo de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital se tienen definidas las responsabilidades por línea de defensa. Los estados Financieros de la Entidad son presentados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), para revisión y generación de recomendaciones por parte de los integrantes del Comité. Para los hallazgos generados suscribir el respectivo plan de mejoramiento, para eliminar la causa que generó el hallazgo. Se generan alertas desde el Rol de Trabajo hacia la Prevención.</p>	0%	Este reporte correspondió a la línea base, teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa el Sistema de Control Interno con este formato estandarizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	73%
Evaluación de riesgos	Si	68%	<p>Debilidades: Algunas de las acciones de proceso, proyectos deben ser ajustados, de manera que puedan ser medibles y evaluables. Fortalecer el reporte de riesgo materializado y las acciones a seguir. No se evidenció el mecanismo de monitoreo de todos los riesgos de alto y mediano nivel respecto de los riesgos de corrupción identificados por proceso. No se allegó evidencia que refleje si la Alta Dirección realizó evaluación a los controles (línea de defensa) y apropió recursos para definir rutas de acción apropiadas para su mejora. No se evidenció análisis de informes internos respecto de servicios transaccionados por la Entidad. No se evidenció análisis de informes internos respecto del análisis del impacto en el control interno, por cambios en los diferentes niveles organizacionales.</p> <p>Fortalezas: La Planeación de la Entidad, realiza el Plan Nacional de Control Interno y el Plan Estratégico con los objetivos operativos medibles, seguimiento mensual. La Política de Administración del riesgo de gestión, riesgos de corrupción y seguridad digital, está acorde con la Guía del DAP y aprobada por el comité de control. Respecto de los objetivos, se encuentran en proceso de actualización de la política de valores los riesgos del proceso, actividad o proyecto a responsable de proceso. La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones, auditorías y reportes en los casos del rol de trabajo de los riesgos del proceso, actividad o proyecto a evaluar y la idoneidad de los controles. Los supervenientes de control realizan el seguimiento del control y el control de los riesgos asociados a los actividades finalizadas. Se observó la segregación de funciones en el manual de funciones, definidas por rol, grado y denominación.</p>	0%	Este reporte correspondió a la línea base, teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa el Sistema de Control Interno con este formato estandarizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	68%
Actividades de control	Si	88%	<p>Debilidades: Se ha identificado en la Entidad que pese a la inversión que han realizado, no se ha hecho un análisis de cargas de trabajo, que permita asegurar el tiempo humano a las diferentes dependencias. No se ha realizado una evaluación por parte de TICs que permita verificar la seguridad y disponibilidad de la información, e implementar las medidas correctivas. No ha realizado la actualización de la totalidad de los procedimientos, guías, políticas de operación, entre otros, en algunos procesos, según la evidencia en la nueva cadena de valor. No se evidenció que las actividades de monitoreo y seguimiento asignadas según roles y responsabilidades asignadas a la línea estratégica y primera línea de defensa se están ejecutando acorde con la política de riesgos y no están ejecutando acorde con la política de administración de riesgos, en los mecanismos de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos o el sistema, entre otros. No se tiene evidencias que permitan realizar la evaluación del control respecto de sus propios riesgos.</p> <p>Fortalezas: Desde las auditorías, evaluaciones y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, en el primer semestre de 2020, no se evidenció eventos de riesgo de incumplimiento que puedan tener impacto en la operación. La Entidad adoptó el MPQ con resolución número 14099 del 10 de diciembre de 2019 que conforma el modelo de Gestión en el que está basada la Entidad, este modelo permite que se integren los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Las actividades de monitoreo a la infraestructura tecnológica se realizan continuamente con el objetivo de asegurar la operación y brindar las herramientas necesarias desde la CIC que permitan realizar las actividades laborales.</p> <p>Fortalezas: Las Auditorías, Evaluaciones y Seguimientos se realizan con enfoque en riesgo y se realizan recomendaciones que permiten ser preventivas. Desde la Oficina de Control Interno se realizan evaluaciones, seguimientos y auditorías que reducen la evaluación de riesgos e idoneidad de los controles. La Oficina Asesora de Planeación - GAP en el informe PAI de la Entidad realiza seguimiento mensual a los controles definidos respecto de los roles del PAI y PEI. La política de riesgo, la cual está acorde con los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción.</p>	0%	Este reporte correspondió a la línea base, teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa el Sistema de Control Interno con este formato estandarizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	88%
Información y comunicación	Si	68%	<p>Debilidades: Falta seguimiento y actualización por parte de los responsables, de alguna de la información publicada en la página Web de la Entidad, se evidenció información desactualizada. Falta definir canales de denuncia anónima o confidencial. Falta evaluar por parte de TICs los 3 artículos de la seguridad de la información. Se requiere hacer el seguimiento a todos los servidores públicos, para el fortalecimiento, alinear la concientización de compromisos con los objetivos y metas estratégicas.</p> <p>Fortalezas: Las Directivas de la Superintendencia y el equipo de trabajo están pendientes y alineados con la normativa que emite el Gobierno Nacional por intermedio de sus diferentes Entidades para tener la Entidad actualizada y al servicio de sus ciudadanos y ciudadanas.</p>	0%	Este reporte correspondió a la línea base, teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa el Sistema de Control Interno con este formato estandarizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	68%
Monitoreo	Si	82%	<p>Debilidades: No se tiene definido un mecanismo de evaluación del Sistema de Control Interno, a partir de los resultados presentados en los informes de la Oficina de Control Interno. Hace falta el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa de la implementación y generación de cultura de control, respecto a hacer monitoreo y seguimiento permanente para el tema de desconexión. Es importante que los responsables de seguimiento y monitoreo realicen, seguimiento y evaluación de las acciones ejecutadas en términos de efectividad. No se evidenció que la segunda línea de defensa haya realizado autoevaluaciones para verificar el cumplimiento de las acciones de la línea de mejoramiento.</p> <p>Fortalezas: En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditorías. Se suscriben planes de mejoramiento por parte de los responsables para la mejora del Sistema de Control Interno. Se generan las alertas respectivas y recomendaciones para evitar la materialización del evento de riesgo. La entidad cuenta con políticas y procedimientos dentro de la cadena de valor.</p>	0%	Este reporte correspondió a la línea base, teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa el Sistema de Control Interno con este formato estandarizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	82%